



Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor,  
 queda la Constitucion en 23 de mayo de 1823.

y conforme á lo Regaly este Publico Gobierno Ferrin?  
 de esta determinacion del referido Expediente, y que  
 tanto la suficiente nota a su venencia á lo efectos en  
 cunq. Anlo acordaron y firmaron Dho. S. Doytee =

Andres Masera

Gerardo Jose  
 Canovas Ferrin?

Fran. Puoro  
 D. Ferrin?

Luis Maria  
 = Mora

Diego Andres Manilla  
 Canovas

Justo Arana  
 y mora

Blas de Canovas  
 Canovas

Pedro Maria  
 Camacho

En presencia

Leon Nappi  
 D. Ferrin?

Nota Le Pluicio el Ferrin? q. se manda en el Reg. ante  
 rior, al Sr. Int. y para q. conste lo auto por esta en  
 Ferrin? Dho dia meyyano =

